

CONSEJO DE PROXIMIDAD DEL DISTRITO DE BARAJAS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN
DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Fecha de celebración: 19 de diciembre de 2023

Hora de convocatoria: 17:00 horas

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, Plaza de Mercurio, 1

CONCEJAL PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Juan Antonio Peña Ochoa

SECRETARIO

D. Carlos Santa Cecilia Roma

ASESORA LEGAL

D.ª Jana Alejandra Villafranca Olza

ORGANIZADORES

D.ª Maria Del Carmen Yuste de Mora (Urbanismo y Medio Ambiente)

D.ª Cristina Turrado Alonso (Seguridad y Participación Ciudadana)

REPRESENTANTES

D. Antonio Ibáñez Haro (Urbanismo y Medio Ambiente)

D.ª Manuela Zeballos Harriague (Seguridad y Participación Ciudadana)

OTROS

D.ª Maria Josefa Gomez Haba (Suplente representante Urbanismo y Medio Ambiente)

D.ª Elvira Nieto Mata Organizadora (Suplente organizadora Urbanismo y Medio Ambiente)

A las diecisiete horas minutos, del día 19 de diciembre de 2023 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sito en la plaza de Mercurio, 1, de acuerdo con la convocatoria realizada por Decreto del Concejal Presidente del Distrito de 8 de noviembre de 2023 de Barajas, y lo dispuesto en los artículos 6.2 y 11 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad, se constituye la sesión para tratar los siguientes

Información de Firmantes del Documento



PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**Primero: Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad.**

El Concejales Presidente del distrito pronuncia unas palabras de apertura de la sesión de constitución del Consejo de Proximidad para el periodo 2023-2027. Hace referencia al concepto de proximidad geográfica y la importancia de la interacción entre la ciudadanía y la administración municipal, indicando la pertinencia de conocer las competencias del distrito para que se puedan llegar a ejecutar las propuestas presentadas.

Segundo: Información sobre las mesas constituidas y los representantes y organizadores designados.

El 29 de noviembre de 2023 en convocatoria pública se constituyeron las siguientes mesas con sus representantes, elegidos en esa misma sesión, y los organizadores, nombrados por Decreto del Concejales Presidente de 22 de noviembre de 2023.

MESA	ORGANIZADOR	REPRESENTANTE
Urbanismo y Medio Ambiente	Titular: D.ª Maria Del Carmen Yuste de Mora Suplente: D.ª Elvira Nieto Mata	Titular: D. Antonio Ibáñez Haro Primera suplente: D.ª Maria Josefa Gomez Haba Segunda suplente: D.ª Maria Pilar Gonzalez Cuerva
Seguridad y Participación Ciudadana	Titular: D.ª Cristina Turrado Alonso Suplente: D. Alvaro Aguado Lopez	Titular: D.ª Manuela Zeballos Harriague Primera Suplente: D.ª Elena Alonso Gonzalez Palacios Segunda suplente: D.ª Marta Villares Muyo

Tercero: Elección de la Consejería de Proximidad.

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, se procede a designar como Consejero de Proximidad a D. Antonio Ibáñez Haro, y como suplente del Consejero de Proximidad a D.ª Manuela Zeballos Harriague.

La designación del Sr. Ibáñez como Consejero de Proximidad supone la pérdida de su condición de representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente. Por tanto, se

Información de Firmantes del Documento



designa como nuevo representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente a D^a Maria Josefa Gómez Haba, primera representante suplente de dicha mesa; y como representante suplente a D^a Maria Pilar Gonzalez Cuerva, hasta ahora segunda representante suplente de la mesa.

Cuarto: Determinación de sede del distrito donde se celebran las sesiones del Consejo de Proximidad.

Se establece el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, Plaza de Mercurio, 1 como sede de reuniones del Consejo de Proximidad.

Quinto: Sugerencias y preguntas.

D. Antonio Ibáñez Haro toma la palabra y realiza las siguientes sugerencias: solicita una mayor descentralización de competencias a las Juntas Municipales de los distritos. Los distritos con poco presupuesto, como es el caso de Barajas, son los más perjudicados; y pide un mayor aumento de las actividades de Madrid Salud en el distrito.

Tras ello, y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria, siendo las 17.15 horas, del día anteriormente consignado, el Sr. Concejales Presidente da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DE DISTRITO
Fdo.: Carlos Santa Cecilia Roma

VºB PRESIDENTE
Fdo.: Juan Antonio Peña Ochoa

Información de Firmantes del Documento

